

B/R (4) 17:50



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
06 OCT 2011	
Recibido.....	17:50.....Hs.
Exp. N°.....	25457.....C.C.S.

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial a través del área que corresponda, proceda a instalar en forma urgente una Unidad de Emergencia Médica en el Distrito La Guardia, de la Ciudad de Santa Fe, Departamento La Capital, provista de ambulancia, personal médico y de enfermería durante las 24hs.



MARIO ALFREDO LACAVA  
Diputado Provincial  
Compromiso con Santa Fe - PJ

### Fundamentos

Señor presidente

El presente pedido se basa en que los vecinos de La Guardia, Colastiné Sur y Colastiné Norte pueden asistir a dos centros de salud que dejan de prestar servicios a partir de las 18 hs. y que no están provistos del servicios de ambulancia las 24 hs., lo cual implica que la atención de cualquier emergencia a partir de esa hora que requiera la derivación de pacientes a la ciudad de Santa Fe se ve imposibilitada por esta carencia.

Considerando que este distrito, según los datos del censo del 2001 poseía una población estable de 5700 habitantes, con un



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

crecimiento poblacionales mas elevados de la Provincia de Santa Fe nos permite suponer que actualmente la zona posee mas de 10.000 habitantes, pobladores que carecen de servicios de centros de salud a partir de las 18 hs., lo que deja a esta numerosa población en un estado de indefensión ante cualquier emergencia médica que se presente a partir de esa hora.

Por ello solicitamos una rápida solución a está grave situación que permita ampliar el servicio de salud a partir de las 18 hs y contar con un servicio de ambulancia en el centro de salud de la guardia disponible las 24 hs. para todos estos habitantes.

Se propone como asiento de la Unidad de Emergencias Médica a La Guardia por cuanto éste barrio se emplaza en un punto céntrico de la Zona señalada.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares el acompañamiento en el presente proyecto.



MARIO ALFREDO LACAVA  
Diputado Provincial  
Compromiso con Santa Fe - PJ